

INFORME DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA CATEGORIAS 6.1 APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A LINEA DE PROYECTOS ESPECIALES Y 6.2 APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A EJECUCIÓN EN EL ENTE TERRITORIAL

El comité técnico de estímulos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, una vez surtida la etapa de verificación de requisitos generales y específicos para las categorías APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A LINEA DE PROYECTOS ESPECIALES y APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A EJECUCIÓN EN EL ENTE TERRITORIAL dentro de la convocatoria municipal de concertación cultural, se permite notificar a los artistas participantes del estado actual de sus propuestas.

Según condiciones de la convocatoria el participante podrá conocer el estado y observaciones del proceso en la plataforma, medio por el cual se notifica el estado de su propuesta, los estados que podrá encontrar para esta categoría son:

Habilitada: Cumple con los requisitos y pasa a evaluación de jurados.

Subsanación: No presentó uno de los documentos administrativos y de evaluación subsanables y fue requerido por el comité técnico de estímulos mediante la plataforma de inscripción, para que en un plazo de dos (2) días hábiles allegue el(os) documento(s) faltante(s) o por corregir.

El término de la subsanación inicia el 20 de abril y finaliza a las 5:00 p.m. del 21 de abril de 2022, como se indica en el pliego de la convocatoria, los documentos a subsanar única y exclusivamente se radicarán a través de la plataforma en los plazos establecidos y el participante conocerá su nuevo estado a través del seguimiento en la plataforma y con la actualización de estados en el informe de habilitados. Si cumplido el término establecido no se lleva a cabo la subsanación se procederá a rechazar la propuesta. En caso contrario, se verificará que los documentos aportados durante la subsanación correspondan y se procederá habilitar la postulación.

Rechazada: La propuesta no cumple con los requisitos de la convocatoria, en este caso el comité técnico de estímulos, indicara a través de la plataforma de inscripción los requisitos que no se cumplieron.

Una vez realizada la verificación se tiene que:

Para la **CATEGORIA 6.1 APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A LINEA DE PROYECTOS ESPECIALES** dos (02) propuesta de la siguiente manera:

No.	Área Artística	Nombre del proponente	Nombre del Proyecto	Estado
1	MUSICA	UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER –UIS- representada legalmente por HERNAN PORRAS DIAZ	“XXXIX FESTIVAL INTERNACIONAL DE PIANO”	SUBSANACIÓN
2	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	MUSEO DE ARTE MODERNO DE BUCARAMANGA –MAMB- representada legalmente por JOSE ORLANDO MORALES	“ROMPER LOS MUROS FASE XXII- #33 VIVE EL MUSEO”	SUBSANACIÓN

Para la **6.2 APOYO A PROYECTOS DE CONCERTACIÓN NACIONAL QUE HAYAN APLICADO A EJECUCIÓN EN EL ENTE TERRITORIAL** se recibieron treinta y siete (37) propuesta de la siguiente manera:

No.	Área Artística	Nombre del Proponente	Nombre del Proyecto	Estado
1	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN TALLER DE TEATRO JAULABIERTA representada legalmente por JAIME ALFONSO LIZARAZO BAUTISTA	XVIII FESTIVAL DE TEATRO SANTANDER EN ESCENA	HABILITADA
2	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN TALLER DE TEATRO JAULABIERTA representada legalmente por JAIME ALFONSO LIZARAZO BAUTISTA	LABORATORIO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN TEATRAL JAULABIERTA	HABILITADA
3	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE CORDES representada legalmente por SERGIO FABIAN ALEXIS LIZARAZO VEGA	PRIMER FESTIVAL DE MONÓLOGOS Y OTROS SERES SOLITARIOS	HABILITADA

4	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL HOMBRE CORDES representada legalmente por SERGIO FABIAN ALEXIS LIZARAZO VEGA	EL PERALTA EN LAS TABLAS 2022	HABILITADA
5	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN TRIBU POLIEDROS representada legalmente por JAVIER RUEDA FONSECA	XIII ENCUENTRO DE NARRACIÓN ORAL UN CUENTERO CON-BOCA	HABILITADA
6	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	CORPORACIÓN GUARICHA representada legalmente por NATALIA ORTIZ MANTILLA	ENCUENTRO FOTOGRÁFICO DE SANTANDER	SUBSANACIÓN
7	MUSICA	FUNDACION PARA EL DESARROLLO CULTURAL representada legalmente por DIEGO ALBERTO MENDIETA VASQUEZ	18 FESTIVAL HORMIGA DE ORO 2022	SUBSANACIÓN
8	MUSICA	CORPORACIÓN ARTÍSTICA GUSTAVO GÓMEZ ARDILA representada legalmente por VERONICA CHAJIN	16° FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL GUSTAVO GÓMEZ ARDILA	SUBSANACIÓN
9	MUSICA	CORPORACIÓN ARTÍSTICA GUSTO GÓMEZ ARDILA representada legalmente por VERONICA CHAJIN	CONDECORO: UNA ESTRATEGIA DE ASOCIATIVIDAD SOPORTADA EN TIC PARA LA PROMOCIÓN DEL MOVIMIENTO CORAL DE SANTANDER	SUBSANACION
10	AUDIOVISUALES	CORPORACIÓN COMUNICADORES DEL ORIENTE representada legalmente por PABLO JOSE ENCISO MORALES	SANFICI (SANTANDER FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE INDEPENDIENTE)	SUBSANACIÓN
11	AUDIOVISUALES	CORPORACIÓN COMUNICADORES DEL ORIENTE representada legalmente por PABLO JOSE ENCISO MORALES	INCUSAN (INCUBADORA CINEMATOGRAFICA DE SANTANDER)	SUBSANACION
12	AUDIOVISUALES	ASOCIACIÓN ESCUELA NÓMADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y COMUNITARIA-ENCAC representada legalmente por LAURA GIOVANNA LOPEZ RIAÑO	DOBLE H. UNIVERSO HIP HOP - SERIE RADIAL	SUBSANACIÓN
13	AUDIOVISUALES	ASOCIACIÓN ESCUELA NÓMADA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y COMUNITARIA-ENCAC representada legalmente por LAURA GIOVANNA LOPEZ RIAÑO	FUERA DE CAMPO - LABORATORIO DE CINE COMUNITARIO	SUBSANACION
14	AUDIOVISUALES	FUNDACION COLOMBIA EN PAZ – FUNCOLPAZ representada legalmente por NELSON GABRIEL REMOLINA CALDERÓN	FANFARRIA KIDS - PROYECTO TRANSMEDIA	SUBSANACIÓN
15	MUSICA	FUNDACION AFROCOLOMBIANA DE SANTANDER representada legalmente por LEONIDAS OCAMPO	ENCUENTRO DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS AFRODESCENDIENTES EN SANTANDER	SUBSANACIÓN
16	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	FUNDACION PARA LA UNION Y EL COMPROMISO CON LA COMUNIDAD - UNIMOS- representada legalmente por ORLANDO LARA LIZARAZO	AGENTES EDUCATIVAS CREANDO ESPACIOS ARTISTICOS PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS EN BUCARAMANGA	SUBSANACIÓN
17	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	CORPORACION ESCENARIOS DE MUJER representada legalmente por NERYTH YAMILE MANRIQUE	DÉCIMO FESTIVAL INTERNACIONAL DE PERFORMANCE ACCIONES AL MARGEN	SUBSANACIÓN
18	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACION ESCENARIOS DE MUJER representada legalmente por NERYTH YAMILE MANRIQUE	APOYO AL DESARROLLO DEL CENTRO DE DOCUMENTACION TEATRAL COLISEO PERALTA	SUBSANACION

19	TEATRO, TITERES Y CIRCO	FUNDACION MEMORIA VIVA, INVESTIGACION, PATRIMONIO, ARTE Y CULTURA DE COLOMBIA representada legalmente por MARELBIS VELASQUEZ LOPEZ	XI FESTIVAL INTERNACIONAL DE TITERES SANTANDER TERRITORIO DE MIS SUEÑOS	SUBSANACIÓN
20	MUSICA	ESCUELA TALLER PARA CIEGOS representada legalmente por HERNAN GOMEZ	LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL SE FORMAN EN MUSICA PARA BRILLAR POR SU TALENTO	SUBSANACIÓN
21	AUDIOVISUALES	CORPORACIÓN ARTE PUBLICO representada legalmente por FREDY OCTAVIO CHONA ORTIZ	CONTRACULTURA SERIE DE TELEVISIÓN DOCUMENTAL	SUBSANACIÓN
22	AUDIOVISUALES	CORPORACIÓN ARTE PUBLICO representada legalmente por FREDY OCTAVIO CHONA ORTIZ	CORTOMETRAJES DE FICCIÓN: RELATOS REBELDES	SUBSANACION
23	MUSICA	CORPORACION CULTURAL EL MOVIMIENTO DE LA MUSICA representada legalmente por BLANCA CECILIA MARTINEZ MORALES	TALLER DE LUTHERÍA AFROCOLOMBIANA: TRADICIÓN Y OFICIO	SUBSANACIÓN
24	LITERATURA	CORPORACIÓN ACQUAVIVA representada legalmente por DANNY YESID LEON MONCADA	IX ENCUENTRO INTERNACIONAL DE POESÍA BUCARAMANGA-2022	SUBSANACIÓN
25	LITERATURA	CORPORACIÓN ACQUAVIVA representada legalmente por DANNY YESID LEON MONCADA	ENCICLOPEDIA VIRTUAL DE LA LITERATURA SANTANDEREANA-PROGRAMA 2022	SUBSANACION
26	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL TÍTERES EL CRISTAL representada legalmente por SANDRA JULIANA ORTIZ MANTILLA	FIESTA DE LOS TÍTERES	SUBSANACIÓN
27	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACION CULTURAL TEATRO Y TITERES LA ZOTEA representada legalmente por LEIDY JOHANA RUEDA CARREÑO	TÍTERES LA ZOTEA GIRANDO Y RODANDO POR LOS CAMINOS DEL GRAN SANTANDER Y COLOMBIA 2022	SUBSANACIÓN
28	MUSICA	FUNDACIÓN FILARMÓNICA DE BUCARAMANGA representada legalmente por DIEGO RIVERO	PROGRAMA DE SEMILLEROS DE FORMACIÓN MUSICAL Y ORQUESTAL PARA NIÑOS Y JOVENES DE BUCARAMANGA.	SUBSANACIÓN
29	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN CULTURAL LA RUEDA representada legalmente por CESAR AUGUSTO TAMI	A LA RUEDA RUEDA TITERES PAL PUEBLO Y LA VEREDA 2022	SUBSANACIÓN
30	TEATRO, TITERES Y CIRCO	CORPORACIÓN CULTURAL LA RUEDA representada legalmente por CESAR AUGUSTO TAMI	I MUESTRA DE TÍTERES "TITERENCONTRÉMONOS"	SUBSANACION
31	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	CORPORACIÓN CASA AQUÍSTICA representada legalmente por LINA MARIA GELVEZ PORTILLA	LA MOVIDA GRÁFICA BUCARAMANGA 2022	SUBSANACIÓN
32	DANZA	CORPORACIÓN CASA AQUÍSTICA representada legalmente por LINA MARIA GELVEZ PORTILLA	ESCUELA DE SALSA ESTILO CALEÑO CASA AQUÍSTICA 2022	SUBSANACION
33	ARTES PLASTICAS Y VISUALES	COOPERATIVA PARA EL DESARROLLO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL Y SOCIAL "ECOEMPRENDER" representada legalmente por FIDEL ANDRES JIMENEZ MARTINEZ	VIII MUESTRA ARTÍSTICA ECOARTE 2022	SUBSANACIÓN
34	MUSICA	FUNDACIÓN EVENTOS DEL MAÑANA representada legalmente por RAFAEL MAURICIO REYES GARCIA	EL MANGLE FESTIVAL TERCERA EDICION	SUBSANACIÓN

35	LITERATURA	CORPORACIÓN PARA EL FOMENTO REGIONAL SOLARIS representada legalmente por CARLOS MAURICIO GOMEZ DELGADO	VII PREMIO NACIONAL DE POESÍA TOMÁS VARGAS OSORIO 2022	SUBSANACIÓN
36	DANZA	ASOCIACIÓN CULTURAL DE PROFESORES DE DANZA ACPD representada legalmente por SILVIA MAYORGA	ESCUELA DE FORMACIÓN DANZARIA CDANZA 2022	SUBSANACIÓN
37	COMUNICACIONES	CORPORACIÓN CULTURAL ENREDART representada legalmente por ANDREA FERNANDA SALAZAR RUEDA	REVISTA ENREDARTE, SISTEMA DE COMUNICACIÓN DEL ARTE Y LA CULTURA DE SANTANDER	SUBSANACIÓN

De conformidad con lo anterior, se procede a dar apertura al proceso de subsanación por parte de los participantes, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria de estímulos. Esta etapa ira hasta las 5:00 p.m. del 21 de abril de 2022

No siendo otro el particular;

COMITÉ TÉCNICO DE ESTIMULOS

Elaboró: Estephania Roballo Moreno – Abogada contratista subdirección técnica. 

Revisó: Ingrid Liliana Delgado Bohorquez- Subdirectora Técnica 